



CAPITULO

# OCHO

SUMA Y RESTA

---

SI EN LOS CAPITULOS 3,5 Y 6 FUERON PRE-  
SENTADAS LAS SENSACIONES Y OPINIONES  
APARECIDAS EN LAS EVALUACIONES Y LOS  
GRUPOS FOCALES, EN ESTA SECCION DEL  
LIBRO SE TENSIONAN ESTAS IDEAS CON LAS  
ACCIONES CONCRETAS REALIZADAS. DE  
ESTA CONFRONTACION SURGEN CONCLU-  
SIONES IMPORTANTES DE SER ANALIZADAS  
EN CADA UNA DE LAS MESAS.

# SUMA Y RESTA

El presente trabajo de sistematización, sobre todo en lo que respecta a la indagación por logros, dificultades y desafíos, permitió descubrir opiniones y sensaciones las que, contrastadas entre sí, permiten llegar a una serie de constataciones y desafíos, enmarcadas en la siguiente caracterización general:



Es posible notar que el avance en el período, tanto en la Mesa Nacional como en las Regionales, está concentrado en lo referido al trabajo interno (constitución, consolidación y trabajo; participación y rol de las instituciones y organizaciones), presentándose menos logros externos en lo que se refiere al accionar de la instancia.

En las Mesas Regionales casi no ha habido avances en lo que se refiere al debate sobre la adecuación de políticas, planes y programas a las necesidades e intereses de las mujeres del sector en relación con la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.

A medio camino, pero con algún desarrollo, aparecen tanto en la instancia nacional como en las regionales las acciones tendientes a la promoción de la identificación y sistematización de las necesidades, demandas e intereses de las mujeres rurales.

## I. CONSTATAIONES:

### 1. *Existe una estructura organizativa funcionando a nivel país.*

La Mesa Nacional ha intencionado la creación y el funcionamiento de las Mesas Regionales. Estas mesas han tenido diversos niveles de operatividad, así como también distintos modelos de organización lo que impide levantar un modelo único. El elemento común es la existencia de comités ejecutivos en cada instancia.

### 2. *Supone niveles de coordinación entre diferentes actores.*

Aunque se trata de diversos niveles y subsisten problemas relacionales, el resultado está más cerca del logro que de la dificultad.





*3. La instancia favorece el apoyo a las mujeres rurales organizadas, canalizando sus necesidades y demandas.*

Esta constatación resulta más clara según más organizaciones de mujeres participan en las mesas, según el grado de fortaleza de las organizaciones de mujeres o la no existencia de organizaciones que obligan a contar con presencia de personas que no tienen representación grupal.

*4. Existen métodos y sistemas variables de trabajo (plan, agenda, proyecto).*

Todas las mesas se han dado, para su funcionamiento, una serie de métodos que les han permitido ordenar su quehacer, realizar seguimientos y evaluaciones.

*5. Existen bases para hacer el seguimiento de la oferta pública hacia las mujeres rurales, al establecer 84 indicadores de género para el sector.*

La focalización en trece de ellos permitiría operacionalizar aún más el instrumento que la Mesa Nacional aportó con la identificación de tales indicadores y que fue difundido a las regiones por la Secretaría Ejecutiva. Sin embargo, este es un trabajo interrumpido ya que no ha habido un seguimiento real a dichos indicadores por parte de las mesas como tales, ni por parte de las organizaciones de la sociedad civil o de los servicios públicos pertenecientes a la instancia.

*6. Su labor ha permitido el mejoramiento del diagnóstico nacional, regional y específico sobre el sector.* En cada una de las regiones, y a nivel nacional, la existencia de la instancia ha potenciado el conocimiento de una realidad que, muchas veces queda invisibilizada por la ausencia de indicadores de género. Sin embargo, en la mayoría de las Mesas Regionales el registro ha quedado circunscrito al ámbito de las mujeres productoras, dejando de lado la rica diversidad existente en el país (temporeras, asalariadas permanentes, artesanas, etc.)

*7. La coordinación, a propósito de la existencia de la instancia, ha contribuido a la instalación del análisis de género en las entidades participantes, en la medida que ha concitado el compromiso personal de los/as representantes de*

*los servicios públicos y de la sociedad civil.*

Esta constatación es un logro solamente parcial, porque aún depende demasiado del accionar de personas determinadas y no de las instituciones u organizaciones que representan. Por otro lado, existe en algunas mesas la tendencia a confundir los logros propios de su trabajo, con acciones de la institucionalidad pública que no guardan relación con las iniciativas de la instancia, como la existencia de estadísticas desagregadas por sexo en algunos servicios públicos.

*8. Problemas de conceptualización sobre el por qué de la mesa.*

Pese a que la misión está clara en el papel, en las Mesas Regionales ha habido confusión de roles de la instancia (sobre todo en lo relativo a si le corresponde poner en práctica programas o analizar políticas) y, en la Mesa Nacional, una tendencia a rediscutir las ideas fundacionales de la misma, lo que les ha quitado tiempo y energía.

*9. En el actuar cotidiano, las mesas han mezclado los planos estratégico y coyuntural, predominando este último, por lo que el accionar ha sido mayormente instrumental y cortoplacista.*

Dada la ausencia de una entidad pública que trabaje en terrero exclusivamente con las mujeres

campesinas, una de las constantes en las Mesas Regionales fue la derivación de su misión estratégica hacia la voluntad de solucionar problemas puntuales de las organizaciones o grupos de mujeres, o de administrar programas en su beneficio. Esto último es lo que ha ocurrido con el proyecto *Apoyo a la Mujer Rural e Incorporación de la Perspectiva de Género* (conocido como Convenio Indap-IICA), que ha absorbido el accionar de la mesa, circunscribiéndolo –además– a un solo tipo de mujeres, las productoras.

*10. En ese marco, muchas Mesas Regionales asumieron como tarea la administración del Convenio Indap-IICA, en circunstancias que esta función le correspondía a Indap.*

Dado el hecho de que este convenio ha sido el único recurso en dinero para la mayoría de las Mesas Regionales, en una serie de casos provocó la desviación del sentido original de la instancia.

*11. Algunas mesas se restringieron a considerar sólo a las mujeres productoras, dejando de lado a las demás mujeres rurales (temporeras agrícolas y de la pesca, recolectoras, artesanas, indígenas, etc.)*

Esto limita y circunscribe la labor de las mesas, que deberían velar por los planes, programas y políticas para todo el sector.

*12. En diversas mesas existen problemas de coordinación y de eficacia, así como también falta de claridad sobre el rol de cada entidad en dicho espacio.*

Esto ha llevado, en varios casos, a la aparición de conflictos de poder entre instituciones como Indap y Sernam. Estos problemas han sido materia de discusión a nivel central, pero sigue pendiente una definición de roles y compromisos específicos de cada institución y organización al interior de la instancia. Durante el Seminario Nacional quedaron definidos los roles generales de cada uno de los estamentos, por lo que se requiere que cada entidad asuma la particularidad del espacio que le corresponde.

*13. Las Mesas Regionales detectan como la mayor traba de funcionamiento la inexistencia de directrices claras o insuficientes para su operatoria desde el nivel central, a lo que suman una débil o inexistente articulación con la Mesa Nacional.*

Esta constatación se contradice con la serie de instructivos emanados desde la Secretaría Ejecutiva hacia regiones en relación con dichos temas.

Aparece entonces, el hecho de que detrás de la crítica subsisten problemas de orden comunicacional, de coordinación y de tensión entre las demandas de des-

centralización y la real autonomía regional.

*14. A nivel regional, con excepción de la Octava Región del Bío Bío, predominan las/os participantes institucionales, lo que ha significado una ausencia de mayor representatividad de las mujeres organizadas.*

Un balance de la estructura de las mesas demuestra una evidente mayor participación de las instituciones públicas, en relación a la presencia de las organizaciones de la sociedad civil. En algunas regiones esto se debe al escaso o débil nivel de organización existente entre las mujeres rurales pero también a una debilidad de las Secretarías Ejecutivas de convertir este espacio en una instancia participativa.

*15. El estudio detectó ausencia o debilidad en el liderazgo de algunas representantes de las mujeres organizadas.*

Este problema también radica en la debilidad o ausencia de organizaciones fuertes en algunas regiones, por lo que algunas mesas han intentado subsanar la situación invitando a usuarias de las diversas iniciativas públicas destinadas a las mujeres, en especial a aquellas del Convenio Indap-Prodemu.

*16. Hay debilidades en la comprensión del concepto de participa-*

*ción: para muchas/os significa sólo asegurar la presencia de la entidad en las reuniones y no su involucramiento en la toma de decisiones o en la puesta en práctica de las ideas.* Por ejemplo, la mayoría de las comisiones que han quedado establecidas en la Mesa Nacional no han funcionado o lo han hecho con una menor cantidad de personas que las inscritas. Esto redundará en problemas de eficacia y coordinación y supone una real recarga de trabajo sobre algunas personas y/o entidades.

*17. Muchas Mesas Regionales no han desarrollado instrumentos o herramientas propias de recolección de datos sobre las mujeres del sector.*

El resultado de esta carencia es que en muchos casos la ficha pedida por el Convenio Indap-IICA fue asumida como herramienta única, lo que limita los datos obtenidos sólo a las mujeres que aplican en dicho programa (productoras).

*18. El Programa de Mejoramiento de la Gestión Pública (PMG) permite al Sernam dar una mirada hacia el interior de las instituciones del Estado.*

Por último, aunque no por ello menos importante, es la posibilidad que ofrece a la Mesa Mujer Rural la existencia de la obligatoriedad del enfoque de género en los servicios públicos. Esto,

unido a la labor de asesoría y coordinación que está ejerciendo el Sernam con respecto al PMG puede permitir a la instancia contar con un panorama general de la oferta pública para el sector.

Por lo mismo, este conocimiento puede permitir a la Mesa Nacional y a las Regionales hacer propuestas sobre la oferta pública para las mujeres rurales e insistir en la apropiación de los indicadores de género.

## II. DESAFIOS

De las constataciones anteriores es posible concluir que los grandes desafíos para esta instancia, tanto en su nivel nacional como regional son los siguientes:

1. Asumir que la importancia de este espacio es estratégica y no coyuntural, y que su rol radica en el análisis de los lineamientos generales de las políticas para el sector y la generación de propuestas en dicha dirección.
2. Fortalecer las Mesas en función de la misión que justifica su existencia.
3. Generar estrategias para allegar recursos que posibiliten el cumplimiento de la misión de la instancia.
4. Ajustar agendas, planes de trabajo o proyectos, teniendo como referente fundamental la misión de la mesa, para la cual las instancias regionales deberían definir objetivos y

- acciones pertinentes.
5. Superar los problemas de comunicación y coordinación entre el nivel central de las instituciones que forman las mesas y las regiones, para que se produzca el necesario efecto bisagra.
  6. Diseñar estrategias para una mejor coordinación entre la Mesa Nacional y las Regionales.
  7. Intencionar una mayor presencia de la Mesa Nacional en las regiones.
  8. Fortalecer el poder de decisión de los/as integrantes de las Mesas, representen al aparato público o a la sociedad civil.
  9. Asumir que la instalación de

- los indicadores de género es una tarea de todas las entidades participantes: las instituciones del Estado deben incorporarlos a su quehacer y las organizaciones de la sociedad civil deben generar instrumentos y diseñar estrategias para hacerles seguimiento.
10. Mejorar la coordinación, sobre la base de los roles que debe cumplir cada estamento y cada entidad en dicho espacio.
  11. Aprovechar la existencia del Programa de Mejoramiento de la Gestión Pública (PMG) y de la labor del Sernam de información y coordinación, para detectar los nichos don-

- de es posible insertar las necesidades y demandas de las mujeres rurales.
12. Desde esa perspectiva, hacer propuestas que correspondan a la institucionalidad pública, para la creación de nuevas iniciativas, para la adecuación de lo existente y/o para focalización de la oferta de programas relacionados con las necesidades y demandas de las mujeres rurales e indígenas.
  13. Intencionar la adecuación de políticas por parte del aparato público –o la focalización de las existentes–, a través de mecanismos de negociación y coordinación intersectoriales.
  14. Fortalecer el trabajo intersec-



- torial de los servicios públicos.
15. Promover metodologías e insumos para profundizar el enfoque de género en actores de las Mesas.
  16. Generar condiciones para el fortalecimiento y desarrollo de las organizaciones de mujeres.
  17. Fortalecer los mecanismos de participación de la sociedad civil en el diseño de los programas orientados al mundo rural e indígena.
  18. Mejorar los mecanismos de información y comunicación interinstitucionales y de organización entre los actores de la mesa.
  19. Dar cuenta pública de las tareas gubernamentales en pro de asegurar la igualdad de oportunidades para las mujeres rurales e indígenas.
  20. Analizar y difundir la oferta pública dirigida a las mujeres del sector y que responda a sus demandas.
  21. Mejorar la difusión de los logros y misión de las mesas Nacional y Regionales.
  22. Procurar la negociación de mecanismos para disminuir la alta rotación de los/as integrantes de las Mesas (en especial de funcionarios/as públicos/as).
  23. Considerar las realidades regionales tanto de aislamiento geográfico como de dificultades climáticas, como limitan-
- tes reales de la participación de las mujeres.
  24. En las regiones muy extensas, intencionar el establecimiento de mesas provinciales que permitan un trabajo expedito y aseguren la presencia de las organizaciones de mujeres.
  25. Revisar, en las Mesas Regionales, el tema del financiamiento del traslado de las representantes de las organizaciones de mujeres, en el sentido de reflexionar si este apoyo puede ser un elemento coartador de su participación autónoma como organizaciones.
  26. Incorporar en las Mesas Regionales la necesidad de un involucramiento mayor a nivel local, por ejemplo, con las Municipalidades.





# ANEXOS

#### ANEXO 1

EXPLICA QUE ENTIENDE ESTA INSTANCIA POR RURALIDAD Y CUAL HA SIDO LA RELACION ENTRE ESTE SECTOR Y LAS POLITICAS PUBLICAS.

#### ANEXO 2

CONTEXTO JURIDICO-INSTITUCIONAL QUE DA ORIGEN Y SUSTENTO A LA MESA DE TRABAJO MUJER RURAL.

ESTE ANEXO INCLUYE EL TEXTO COMPLETO DE LOS ACUERDOS DEL PLAN DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LAS MUJERES RURALES.

#### ANEXO 3

CIFRAS Y CUADROS ORDENADORES. UN ANEXO PARA PROFUNDIZAR EN LO DICHO Y SACAR NUEVAS CONCLUSIONES.

#### ANEXO 4

LA PRENSA, EN ALGUNAS REGIONES, HA DADO DIFUSION PUBLICA A LA INICIATIVA. ASI VEN LOS MEDIOS A LA MESA MUJER RURAL.

#### ANEXO 5

PARA FACILITAR LA LECTURA DEL PRESENTE LIBRO, HEMOS INCLUIDO UN GLOSARIO CON LAS PRINCIPALES SIGLAS UTILIZADAS.

## ANEXO 1

# RURALIDAD Y POLITICAS PUBLICAS

“El espacio en el que se verifica un conjunto de relaciones entre quienes habitan y/o trabajan en relación con la tierra” es una hermosa definición de lo rural. La entrega el documento Propuestas de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres Rurales (PIO Rural), en que luego explica que, en Chile, este espacio está caracterizado por “su heterogeneidad y multiplicidad, debido tanto a diferencias agroecológicas como culturales e históricas”.

El Censo 1998 –el 2002, aunque ha dado a conocer resultados preliminares, todavía no entrega sus conceptualizaciones– usó otra demarcación, estableciendo para separar lo rural de lo urbano un criterio poblacional; es decir, determinado por la cantidad de habitantes que registran los distintos territorios.

Las anteriores eran diversas descripciones conceptuales, expuestas en el intento de cumplir una tarea necesaria para cualquier trabajo que pretenda sentar un conocimiento transmisible, de modo homogéneo.

Lo cierto es que los cambios sociales, acelerados en las últimas décadas por la globalización, complejizan esta labor y obligan a aplicar criterios cuali-cuantitativos y en constante revisión para definir lo rural.

Al coexistir diversas concepciones sobre este mundo, es posible también hablar de diversas ruralidades, según las características locales, formas de articulación con la globalización cultural, y quienes sean los que formulan la definición.

Para operar estos años, la Mesa de Trabajo Mujer Rural ha utilizado el concepto de ruralidad que aparece en el PIO Rural, el cual –según sus palabras– debe tomar en cuenta las distintas formas “de apropiación del espacio, concepciones de mundo y definiciones de vida, traducidas en organizaciones familiares, costumbres, lenguajes, formas de producción y de generación de ingresos, vinculación con el medio ambiente, entre otras”, que existen en dicho espacio y que marcan características y dinámicas propias, muy diferentes de aquellas del mundo urbano.

“Uno de los elementos más ilustrativos de esta distinción con la vida urbana se encuentra en la diversidad de familias, en donde todas ellas son unidades de vida, producción, gestión y consu-



mo, en las que el aporte de cada una de sus integrantes es fundamental. Sin embargo, en su interior existe una rígida división del trabajo según el sexo y la edad de los miembros de la familia, los que determinan tareas y espacios de trabajo menos visibles y subvalorados a mujeres y jóvenes, lo que se traduce en desigualdades. Estas desigualdades se observan en el control masculino de los recursos, como la tierra, el agua y la propiedad; en el control de la comercialización de los productos a mayor escala, entre otros”<sup>(1)</sup>.

Esta idea de hacer confluir diversas variables para concebir y comprender el ámbito rural, es la que anima las nuevas formas de enfrentar el tema desde el Estado, entre ellas el programa llamado Prorural que toma en cuenta los siguientes elementos para definir lo rural:

- La territorialidad, es decir, el lugar donde ocurre la vida cotidiana y donde convergen las instancias de participación de la comunidad y de intercambio de opiniones.
- Los referentes cognitivos, que determinan la configuración de las dinámicas sociales y que están en constante modificación, entre otras causas por el acceso a mayor información, ya sea por la vía de las comunicaciones sociales o

con los contactos cotidianos con el mundo urbano.

- Las redes de abastecimiento productivo y reproductivo de las comunidades. Dado el avance de las redes de agua potable, electricidad, servicios básicos y vialidad, ha ido en aumento una modalidad de interdependencia, evidente en las oportunidades laborales ofrecidas en los ámbitos rural o urbano.
- La globalización, que permite integrar, a la vida cotidiana, medidas, acciones y políticas que permitan reconocer y valorar la pluralidad social, para integrar las diferencias en el repertorio de las relaciones y dinámicas sociales, estableciendo canales plurales de comunicación y de conducción o administración de la sociedad.

#### **NOCION DE CAPITAL**

Siguiendo el Documento Base, que da sustento teórico al trabajo de la Mesa de Mujer Rural, otros puntos de vista para abordar las intervenciones en el espacio de la ruralidad son los del capital social y de ordenamiento territorial.

El llamado capital social es un “concepto elaborado desde las dinámicas propias de un

conjunto humano que comparte –a partir de un pasado común– referentes normativos, costumbres, dinámicas, formas y maneras de concebir y de percibir la realidad” (2). Los lazos de dependencia, establecidos entre los miembros del grupo social, son los que hacen viable que esta interacción se mantenga en el tiempo, al ser reconocidos como canales de reciprocidad. Y la reciprocidad es posible gracias al hecho de compartir un espacio físico y social estable, que facilita un flujo continuo de intercambio entre quienes habitan estos espacios.

Entendida como un dar y recibir constante, que provoca una permanente interacción entre un grupo social, la reciprocidad es un ejercicio social de dar y recibir, que puede ser de carácter horizontal (entre estructuras de igual jerarquía), o vertical (relaciones asimétricas, porque una de las partes posee poder o autoridad sobre la otra). Sea cual sea el caso, lo relevante de ella es que sustenta los canales de participación, contacto e interacción entre una población repartida en un espacio determinado. El capital social está presente en la potencialidad que estos canales interaccionales tienen en común.

Existe también un capital social comunitario, constituido por las relaciones sociales compartidas y recreadas en forma sistemática por la población aunada en una expresión social específica (medio de producción, organizaciones territoriales, etc.).

La otra variable, el ordenamiento territorial, tiene que ver con la necesidad imperiosa de contar con una normativa que permita armonizar los planes concordados, con los intereses que tengan las partes o poblaciones involucradas. Dicha normativa debería incluir instrumentos legales y administrativos que incluyan en forma integral el espacio territorial del país y establecer, al menos, mecanismos que faciliten y condicionen la autoregulación o regulación de los diferentes usos posibles del espacio rural. De esta manera, podría ser posible combinar las estrategias para el desarrollo territorial, lo que permitiría que llegaran a ser implementadas las definiciones u opciones estratégicas concordadas entre los actores relevantes o incidentes del desarrollo territorial.

Según Manuel Canales, sociólogo de la

Universidad de Chile y cuyas investigaciones han alimentado a la Mesa Mujer Rural, la actual influencia de las organizaciones empresariales, que no se han hecho cargo de la integración social, hace necesaria, como contrapeso, la existencia de movimientos, movilizaciones y organizaciones que cuestionen esa visión y/o propongan una nueva ruralidad, señalando límites de la reconversión agrícola que trasciendan lo económico y que reivindiquen lo cultural y favorezcan nuevas propuestas que permitan a la familia rural seguir reunida”.

Otros elementos que, a su juicio, deberían ser materia de reflexión para la instancia son la existencia del eje neoruralización-desruralización y del modelo de desarrollo y modernización.

Al cruzar el tema de género con el concepto de ruralidad, Canales indica que los nexos entre mujer, ruralidad y pobreza son condiciones “articuladas inexorablemente”, y requieren de políticas integrales para su intervención. El desafío, dice, es superar el actual estado secuencial de inclusión-exclusión de las mujeres en el mercado de trabajo, que trae como resultado inestabilidad y precariedad en las condiciones laborales.

Por lo tanto, la Mesa de Trabajo Mujer Rural asume como punto de partida de un debate constante, por una parte, la idea de que la “ruralidad está caracterizada por conformarse a partir de múltiples variables, asociadas a la pertenencia y a la referencia desarrolladas hacia la territorialidad, a la configuración de las dinámicas sociales y a las redes de dependencia y/o abastecimiento productivo y reproductivo de las comunidades”. Y, por otra parte, a que también es posible concebir la ruralidad como un conjunto de heterogeneidades espaciales, productivas, culturales y/o étnicas, en donde se focaliza el capital social, que permite implementar un sistema de vida y de relaciones humanas de mayor calidad y bienestar.

#### **CARACTERIZACION DE LA RURALIDAD EN CHILE**

Los resultados preliminares del Censo 2002, “reflejan una disminución del área rural y un consecuente aumento del área urbana, tanto en la cantidad como en el número de viviendas”.

Una comparación entre los dos últimos censos

(1992-2002) muestra notables diferencias, según consigna el documento de resultados preliminares del último censo: “la población urbana de Chile aumentó en 17.1%” (13.044.221 habitantes), mientras que “en área rural, disminuyó en 9.1%” (2.006.120 personas), lo que está gráficamente presentado el Anexo 3<sup>(3)</sup>. En términos porcentuales, la disminución afectó a diez regiones; la Quinta no presentó variaciones, mientras que en la Primera y la Segunda el censo registró aumentos de población rural. El documento aclara que “las disminuciones más significativas de población rural se observan en términos porcentuales en la Undécima región de Aysén, donde se reduce un 22.7%; en la Cuarta región de Coquimbo, donde la población rural disminuye un 16.4% y en la Octava región de Bío Bío, donde baja 16.3%”<sup>(4)</sup>. En cuanto a las regiones con mayor concentración de población rural, estas siguen siendo la Sexta, Séptima, Novena y Décima.

Aunque los resultados de esta migración no están aún desagregados por sexo es presumible que en el Censo 2002 se haya mantenido la tendencia detectada por la Encuesta de Caracterización Social (Casen) del Ministerio de Planificación y Cooperación correspondiente al año 2000, que habla de que las mujeres mayores son quienes permanecen en el campo, ya que sobre los 45 años ni ellas ni sus maridos pueden conseguir trabajo, por lo que se transforman en productoras.

Según la Casen 2000, del total de la población rural el 50.6% eran hombres, y el 48.4%, mujeres. Esto significa un cambio con respecto al Censo 1992, que ubicaba un 53.8% de hombres y un 46.2% de mujeres en el espacio rural. (ver Anexo 3). Dicho de otro modo, el 14.1% de la población total de Chile eran mujeres rurales (2.167.917 personas) a diferencia del Censo 1992, que informaba de un 15% de mujeres rurales (equivalente a 1.019.502 mujeres), distribuidas así: el 75.4% de ellas –768.372– vivían entre las regiones la Sexta, Séptima, Octava, Novena y Décima; 32.549 (3.2%) en las regiones extremas (Primera, Segunda, Décimoprimera y Decimosegunda) y el 21.4% restante –218.581 mujeres– entre la Cuarta, Quinta y Región Metropolitana.

La mayor concentración de mujeres rurales

sobre el total estaba en las regiones Sexta, Séptima, Novena y Décima, donde los porcentajes varían entre el 34.1% y el 37.4%. También era posible encontrar concentraciones altas de mujeres rurales en las regiones Cuarta, Octava y Décimoprimera cuyos porcentajes están entre los rangos del 20.7% y el 27.5%.

Cruzando las variables de ingreso con la de género, se obtiene que un 45.8 de las mujeres rurales está ubicado en el I Quintil; un 27.6, en el II; un 14.6 en el III; un 7.6 en el IV y apenas un 4.3, en el V (ver cuadro 3, en Anexo 3), lo que significa que un 73.4 puntos porcentuales vivía bajo la línea de pobreza al terminar el milenio.

En cuanto a la situación socioeconómica de los hogares rurales, la Encuesta Casen 2000 señalaba que el promedio nacional de personas por hogares era de 3,9 iguales para zonas urbanas que rurales. Dicha cifra significó un cambio en relación a la Casen 1998, que consignaba un promedio nacional de 3,9, pero un promedio rural de 4,1.

Al considerar la distribución de hogares rurales por quintiles de ingreso, se observa un mayor promedio de integrantes por hogar en el I Quintil –de ingresos más bajos– sobrepasando el promedio total, sin embargo el V Quintil –de ingresos más altos– registra el menor promedio de integrantes por hogar rural con un 2,7.

Según la Casen 1998, el 77.2% de los hogares rurales del país estaban encabezados por un hombre, mientras que un 22.8% de ellos tenía una jefa de hogar. Los hogares encabezados por mujeres en el medio rural han aumentado en la década de los 90, desde el 20% en 1990 al 22.8% en 1998. La misma encuesta señala que el ingreso promedio de los hogares liderados por un hombre es de 1,5 veces el ingreso autónomo promedio de los hogares liderados por una mujer.

Si de situación educacional se trata, en el año 2000, y siempre teniendo como fuente la Encuesta Casen, el promedio de escolaridad de la población chilena era de 9.8 años de estudio. Desagregando esos datos por zona de residencia, los datos dicen que las zonas urbanas registran 10.3 años de promedio y las rurales 6.7 años,

estando bastante por debajo que el promedio nacional.

En cuanto al analfabetismo, este es de un 4.0% a nivel nacional, porcentaje que sube al 12.2% en las zonas rurales. En este caso, las mujeres registran una mayor tasa de analfabetismo que los hombres, en diez de las trece regiones del país. La excepción la constituyen la Tercera, Sexta y Séptima regiones, donde hay más hombres analfabetos. Las mayores tasas de analfabetismo en mujeres figuran en las zonas rurales de la Primera y Novena regiones.

La tasa de participación en la fuerza laboral presentó, según la Casen 1998, una diferencia significativa por zona, en donde la tasa de participación masculina registró 53,4 puntos porcentuales más que la tasa de participación femenina.

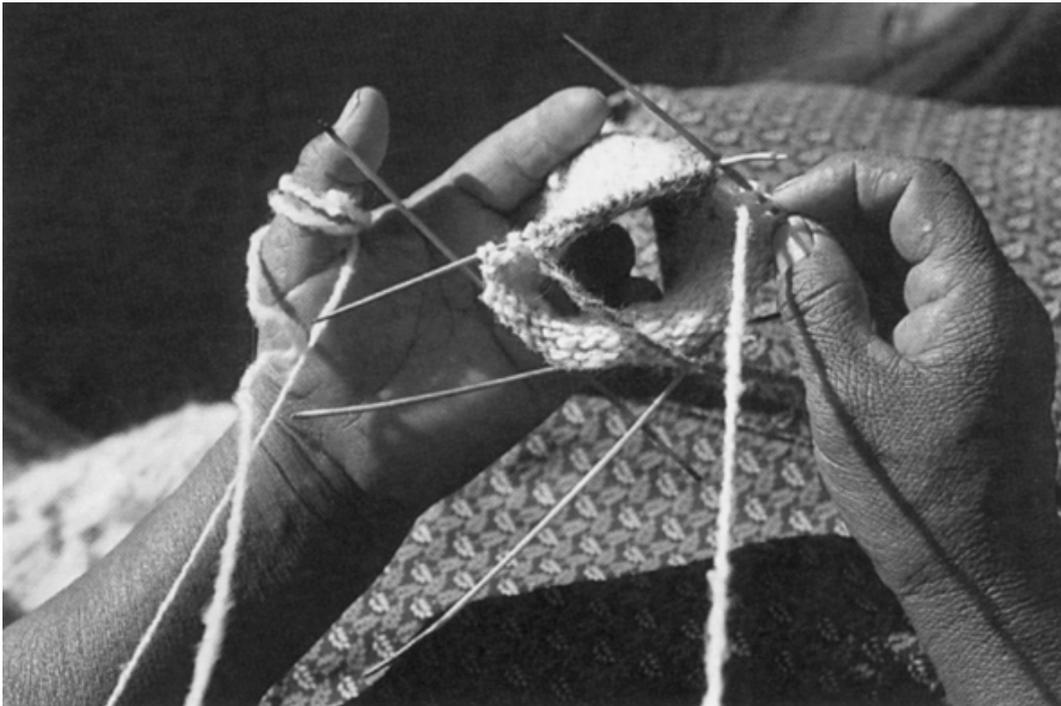
Sin embargo, la tasa de participación entre las mujeres rurales ha aumentado progresivamente desde 1990 en adelante desde el 17.9% de la población femenina rural hasta el 22.1% en 1998. Pese al subregistro de los datos referidos a la población activa femenina rural, más de la quinta parte de la población femenina rural fue ubicada como activa en 1998.

#### DESPUES DE LAS CIFRAS

Ximena Valdés, profesional del Centro de Desarrollo de la Mujer (Cedem), en la jornada de indicadores ya mencionada, hizo un diagnóstico de los cambios que la globalización trajo a la agricultura, entre ellos la debilitación de los sistemas de protección social y las dificultades para la redistribución de los ingresos al interior de la sociedad. Califica este marco como “no favorable para la implementación de políticas de género”.

Su análisis la lleva a afirmar que, si bien ha disminuido la proporción de la fuerza de trabajo agrícola, ha aumentado la proporción de mujeres –pobres y no pobres– en ella; que los ingresos en el mundo rural han bajado, lo que significa un estancamiento respecto a los ingresos monetarios, los que sólo se mantienen gracias al aumento de los subsidios monetarios; que, tomando las cifras de cotizantes en los sistemas de seguridad social, la población rural está más desprotegida que la urbana, y particularmente las mujeres, ya que existe cerca de un 50% de ellas no cotiza.

Los cambios a propósito de la globalización han traído consigo una desvalorización del campo como espacio de desarrollo, de allí las



marcadas migraciones de las últimas décadas que quedan de manifiesto en los datos ya entregados del Censo 2002.

Una de las razones de la migración es que si bien la educación básica se hace en el campo, como dice Valdés, “muchas veces no hay para qué quedarse en términos de trabajo, por eso los/as jóvenes se van a estudiar el nivel secundario a la ciudad y no quieren volver al campo”. Su tesis es que se quedarían si la educación estuviera orientada al trabajo en el campo y si hubieran intervenciones en el área productiva, en la agroindustria, que los motivaran a no emigrar.

Siguiendo con el tema educación, la profesional agrega que el analfabetismo ha aumentado en el sector rural, siendo mayor el incremento entre las mujeres que entre los hombres. Sin embargo, este dato debe ser contrastado por el obtenido por Soledad Parada –consultora FAO– quien constató que “tanto las productoras como, en general las mujeres rurales más jóvenes, tienen niveles de educación superiores a la de los hombres”<sup>(5)</sup>.

En cuanto al acceso a crédito, Valdés consigna que “ha habido un aumento en el porcentaje de mujeres beneficiarias, pero no así en el de colocaciones”.

Al estar subregistrada la participación en el mercado laboral de las mujeres, dado los problemas de invisibilidad de su trabajo en las estadísticas, no es posible medir exactamente su peso, aunque han sido detectadas importantes diferencias en la participación laboral entre las pobres y las no pobres, lo que adquiere relevancia si se considera que ésta constituye una posibilidad de salir de la pobreza al núcleo familiar.

#### IDEAS PARA EL DEBATE

Dado el hecho de que la definición de la ruralidad y el rol de las mujeres en ella no es un tema agotado, la siguiente es una breve reseña de los temas que, en relación a esto, podrían ser retomados por la Mesa Nacional de Mujer Rural.

- Relación de mercado de trabajo, territorio y mercado.
- Mayor facilidad para implementar el empleo no agrícola en las zonas rurales más ricas.
- Es necesario incorporar la variable etárea como

elemento relevante en la reflexión sobre las mujeres rurales.

- Si bien ha sido discutida la diferencia entre empleo agrícola y no agrícola, está pendiente la decisión de sobre quien se va a preocupar la Mesa: de la mujer rural, de la agricultora, de la productora. Esta visión de lo rural y lo agrícola también plantea la necesidad de incorporar una visión territorial que nos permitiría hacernos cargo de estas dimensiones de lo rural que están fuera del análisis.
- En relación a las políticas públicas, es necesario tener en cuenta que las más valiosas son aquellas de mediano y largo plazo, y que en el caso de las mujeres hay que enfocarse en éstas.
- Dada la diversidad de lo rural, es necesario que las políticas sean cada vez más específicas y focalizadas, para lo que es preciso preguntarle a las mujeres qué es lo que quieren.
- El tema de la asociatividad, muchas veces exigido como requisito para postulación a proyectos y/o créditos, es un tema complejo, que puede acarrear riesgos sociales.
- Teniendo la complejidad de lo rural como contexto, es preciso discutir sobre si las políticas específicas o las universales son más favorables, en el largo plazo, al desarrollo de las mujeres y la instalación de la perspectiva de género.
- Es preciso evaluar cuál ha sido el peso de la sociedad civil organizada en la formulación y valuación de políticas públicas, antes de introducir el tema del control ciudadano.

#### NOTAS

- (1) Documento base de la Mesa Mujer Rural, citando las “Propuestas de igualdad de oportunidades para las mujeres rurales”, Chile, 1995.
- (2) Ibid.
- (3) “Resultados preliminares de población y vivienda. Censo 2002”, Instituto Nacional de Estadística (INE), Chile, 2002.
- (4) Ibid.
- (5) “Visibilidad de las mujeres rurales pobres”, estudio de Soledad Parada para la FAO, 2001-2002